


<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO</p>	Código: FO-M4-P2-01
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/03/2017
		Página 1 de 2

1.140-25

A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA

CERTIFICADO

1. Que por medio de la resolución No 0053 de fecha 5 del mes de Marzo de 2009 el(la) Gobernación del Valle del Cauca le reconoció Personería Jurídica a la entidad sin ánimo de lucro denominada: CLUB DEPORTIVO CANGREJOS, en la disciplina de Actividades Subacuática, con domicilio en Santiago de Cali (Valle del Cauca), de finalidad (DEPORTIVA) dicha personería se encuentra Vigente a la fecha.

2. Que el Actual Representante legal de la citada entidad, en su condición de Presidente es el(la) señor(ra) KETTY SANDRA RAMIREZ DAZA identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 66.846.468 Expedida en Cali-Valle del Cauca cuyo nombre se encuentra inscrito en los registros que para efecto se llevan en este despacho.

3. Que las siguientes personas se encuentran inscritas como dignatarios de la siguiente manera:

Junta Directiva : periodo de (4) Años Vence 24/07/2024.

Presidente KETTY SANDRA RAMIREZ DAZA
C.C. 66.846.468

Secretaria SANDRA CHAVEZ MEDELLIN
C.C. 31.959.274

Comisión Disciplinaria: periodo de (4) Años Vence 24/07/2024.

Miembro MONICA ISABEL DE LAS MISERICORDIAS
PEREZ PEREZ C.C. 43.554.121

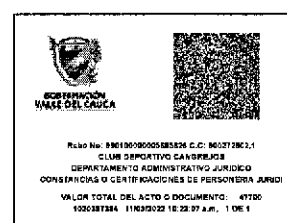
Miembro MARTHA LUCIA NARVAEZ GUEVARA
C.C. 31.290.450


Miembro FRANCIA ELENA CORRAL LOPEZ
C.C. 42.005.162

Comité Asesor: periodo de (4) Años Vence 24/07/2024.

Miembro (Suplente del Representante Legal) JUAN CARLOS BASANTE ERASSO
C.C. 16.769.508

Miembro JULIO CESAR VELEZ MONTAÑO
C.C. 16.596.261

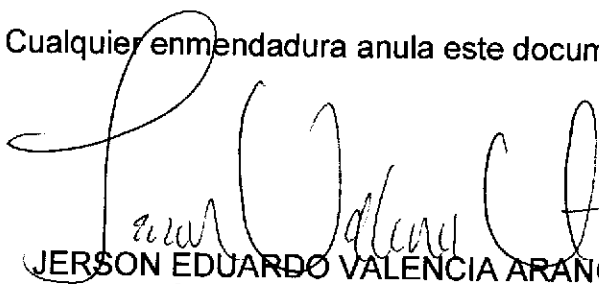


<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO</p>	Código: FO-M4-P2-01
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/03/2017
		Página 1 de 2

3. En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los 15 días del mes de marzo de 2022.

Nota: Se adhieren y anulan Estampillas Pro-Seg. Alim. y Des. Rural del Valle \$7800, Estampillas Pro_Universidad del Valle \$10000, Estampillas Pro_Hospitales Universitarios \$10000, Estampilla Pro - Cultura \$4800, Estampillas de Pro-Salud \$4000, Estampillas Pro_Desarrollo del Valle del Cauca \$4000, Estampilla Pro Uceva \$2000, Derechos por trámite ante el Departamento \$4300,

Cualquier enmendadura anula este documento.



JERSON EDUARDO VALENCIA ARANGO
SUBDIRECTOR INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE ENTIDADES SIN
ÁNIMO DE LUCRO
 Departamento Administrativo de Jurídica

Elaboró y verificó: SEIDI ANGULO VIVEROS - CONTRATISTA
 Revisó: Dr (a). IVONNE B. CHAVERRA C. - PROFESIONAL UNIVERSITARIA